

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en calle Tabladilla, s/n, en el Edificio 4 planta 1ª, de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:45 horas del día 8 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de la Comisión Técnica relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 402663.

Denominación: Suministro y entrega de frutas y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el curso 2025/2026 en el ámbito del Programa Escolar de Consumo de frutas y hortalizas.

Valor estimado del contrato: Tres millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos veintiocho euros con setenta y tres céntimos (3.641.928,73 €).

Presupuesto base de licitación:

- Importe total (Iva excluido): 3.641.928,73 euros.
- Importe del Iva: 145.677,16 euros.
- Importe total (Iva incluido): 3.787.605,89 euros.

Presidenta:

Dª Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.


D. Ildefonso Márquez Pascual, Jefe de Sección Promoción Agroalimentaria del Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. José María Vera Díaz, Técnico de la Sección de Promoción Agroalimentaria del Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Secretaria suplente:

Dª María Teresa Rojas Feria, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ MARIA TERESA ROJAS FERIA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXVG669V9EDPPSZV6Y3G3FQYSH	PÁG. 1/5	



Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica a través de la plataforma de comunicación por vídeo zoom y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, procediéndose a analizar el Informe Técnico relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, firmado en fecha 6 de octubre de 2025, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante.

En primer lugar se comprueba, de acuerdo con el Informe Técnico, que las entidades licitadoras no presentan oferta anormalmente baja. Por ello, se acuerda admitir a las mismas al procedimiento de licitación.

Seguidamente, se procede a dar lectura de la puntuación obtenida respecto de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, siendo la siguiente:

LOTE 2. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación

CRITERIO	CORTIJO CUEVAS, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.
1. Proposición económica	42,09	46	0,17	27,37
2. Producto ecológico	26,00	26	26,00	26,00
3. Sistema de seguimiento y control del producto	10,00	10	10,00	10,00
4. Incremento sobre las dosis mínimas de producto establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	10,00	10	10,00	10,00
5. Sistema de transmisión de información o comunicación con los centros escolares.	8,00	8	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN	96,09	100,00	54,17	81,37

LOTE 3. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación

CRITERIO	CORTIJO CUEVAS, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.
1. Proposición económica	46,00	39,49	13,28	32,24
2. Producto ecológico	26,00	26,00	26,00	26,00
3. Sistema de seguimiento y control del producto	10,00	10,00	10,00	10,00
4. Incremento sobre las dosis mínimas de producto establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	10,00	10,00	10,00	10,00
5. Sistema de transmisión de información o comunicación con los centros escolares.	8,00	8,00	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN	100,00	93,49	67,28	86,24

LOTE 4. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación

CRITERIO	CORTIJO CUEVAS, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA
1. Proposición económica	46,00	41,05	21,13	35,54	33,78
2. Producto ecológico	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
3. Sistema de seguimiento y control del producto	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
4. Incremento sobre las dosis mínimas de producto establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
5. Sistema de transmisión de información o comunicación con los centros escolares.	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN	100,00	95,05	75,13	89,54	87,78

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ

09/10/2025

MARIA TERESA ROJAS FERIA

VERIFICACIÓN

Pk2jmXVG669V9EDPPSZV6Y3G3FQYSH

PÁG. 2/5





LOTE 5. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación

CRITERIO	CORTIJO CUEVAS, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.
1. Proposición económica	46,00	37,41	0,19
2. Producto ecológico	26,00	26,00	26,00
3. Sistema de seguimiento y control del producto	10,00	10,00	10,00
4. Incremento sobre las dosis mínimas de producto establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	10,00	10,00	10,00
5. Sistema de transmisión de información o comunicación con los centros escolares.	8,00	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN	100,00	91,41	54,19

LOTE 6. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación

CRITERIO	CORTIJO CUEVAS, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.
1. Proposición económica	46,00	42,53	13,26
2. Producto ecológico	26,00	26,00	26,00
3. Sistema de seguimiento y control del producto	10,00	10,00	10,00
4. Incremento sobre las dosis mínimas de producto establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	10,00	10,00	10,00
5. Sistema de transmisión de información o comunicación con los centros escolares.	8,00	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN	100,00	96,53	67,26

LOTE 7. Cuadro resumen de la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación

CRITERIO	CORTIJO CUEVAS, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA
1. Proposición económica	46,00	32,97	0,11	28,61	25,44
2. Producto ecológico	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
3. Sistema de seguimiento y control del producto	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
4. Incremento sobre las dosis mínimas de producto establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
5. Sistema de transmisión de información o comunicación con los centros escolares.	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN	100,00	86,97	54,11	82,61	79,44

A continuación, se determina que la clasificación definitiva es la siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ MARIA TERESA ROJAS FERIA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXVG669V9EDPPSZV6Y3G3FQYSH	PÁG. 3/5	



LOTE 2:

N.º de Orden	LICITANTES	Total puntuación
1	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	100,00
2	CORTIJO CUEVAS, S.L.	96,09
3	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.	81,37
4	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	54,17

LOTE 3:

N.º de Orden	LICITANTES	Total puntuación
1	CORTIJO CUEVAS, S.L.	100,00
2	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	93,49
3	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.	86,24
4	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	67,28

LOTE 4:

N.º de Orden	LICITANTES	Total puntuación
1	CORTIJO CUEVAS, S.L.	100,00
2	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	95,05
3	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.	89,54
4	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	87,78
5	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	75,13

LOTE 5:

N.º de Orden	LICITANTES	Total puntuación
1	CORTIJO CUEVAS, S.L.	100,00
2	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	91,41
3	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	54,19

LOTE 6:

N.º de Orden	LICITANTES	Total puntuación
1	CORTIJO CUEVAS, S.L.	100,00
2	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	96,53
3	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	67,26

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ

09/10/2025

MARIA TERESA ROJAS FERIA

VERIFICACIÓN

Pk2jmXVG669V9EDPPSZV6Y3G3FQYSH

PÁG. 4/5





LOTE 7:

N.º de Orden	LICITANTES	Total puntuación
1	CORTIJO CUEVAS, S.L.	100,00
2	FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, S.L.	86,97
3	FRUTAS Y VERDURAS ELADIO, S.L.	82,61
4	COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA	79,44
5	SOCIEDAD CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	54,11

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la Adjudicación, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a las empresas:

LOTE 2: FRUTAS Y VERDURAS MASSANASSA, SL.

LOTE 3 al 7: CORTIJO CUEVAS, SL

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ángela Rodríguez López.

LA SECRETARIA

Fdo.: María Teresa Rojas Feria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ

09/10/2025

MARIA TERESA ROJAS FERIA

VERIFICACIÓN

Pk2jmXVG669V9EDPPSZV6Y3G3FQYSH

PÁG. 5/5

